



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

3526

Información Pública relativa a la solicitud de concesión administrativa para la ocupación del dominio público portuario asociado al “Proyecto de ampliación del paso peatonal de madera del Pont del Riuet en el puerto de Porto Cristo”

El Ayuntamiento de Manacor presenta el 6 de noviembre de 2017 solicitud de concesión administrativa para ocupar 65,02 m² de la zona de Servicio del puerto de Porto Cristo, de los cuales 28 m² corresponden a un tramo lineal de pasarela peatonal de 2,5 m de ancho (ampliación de 1 m de la pasarela existente) y 37,02 m² corresponden a superficie de zona marítimo terrestre portuaria existente a partir del límite del puente actual, zonas que se encuentran dentro del dominio público portuario cuya gestión corresponde a Puertos de las Islas Baleares, junto con el “Proyecto de ampliación del paso peatonal de madera del Pont del Riuet en Porto Cristo”, presentado en fecha 29 de abril de 2017 y suscrito por la Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos la Sra. Sara Lobato Rubio, comprensivo de las obras de ampliación del paso peatonal referido.

Lo que se hace público, de conformidad con lo que dispone el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Islas Baleares, el artículo 80.8 del Decreto 11/2011 de 18 de febrero de desarrollo parcial de la Ley de Puertos y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio en relación al mencionado proyecto, por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunitat Autònoma, con la finalidad de que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar aquello que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares, C/ Vicente Tofiño n.º 36, bajos, Coll de en Rabassa, de Palma, y en el Ayuntamiento de Manacor, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 27 de marzo de 2018

El Vicepresidente Ejecutivo de Ports de les Illes Balears

Xavier Ramis Otazua

